

**MÁSTER  
P-6**

**PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS**

**OBJETIVO**

El propósito de este procedimiento es el de garantizar la calidad de las prácticas externas integradas, en su caso, en el Máster.

**REFERENCIA LEGAL**

Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, y por el Real Decreto 534/2013 de 12 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales: Anexo I, apartado 9.c: Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas.

Real Decreto 1497/1981, de 29 de junio, sobre Programas de cooperación educativa, modificado por el RD 1845/1994, de 9 de septiembre.

Convenios de colaboración suscritos entre la Universidad de Córdoba y las empresas/instituciones para la realización de prácticas formativas externas del alumnado.

Otra normativa aplicable para las prácticas externas.

**REFERENCIAS PARA LA EVALUACIÓN**

El Protocolo de Evaluación para la Verificación de Másteres Universitarios Oficiales (VERIFICA, ANECA) en su apartado 9.3 referido a los "Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas", plantea dar respuesta a si: "¿se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas y se ha especificado el modo en que se utilizará esa información en la revisión y mejora del desarrollo del plan de estudios?".

**SISTEMA DE RECOGIDA DE DATOS**

La Unidad de Garantía de Calidad del Máster pasará las encuestas al alumnado que haya participado en programas de prácticas externas a la finalización de éstas. Posteriormente, remitirá las encuestas a la Sección de Gestión de Calidad para su procesamiento y elaboración de los informes con los resultados correspondientes.

**SISTEMA DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

La UGCM a la finalización del curso, llevará a cabo el análisis de dichos resultados, elaborando un informe sobre la calidad del programa de prácticas externas que incluirá aquellas propuestas de mejora que considere adecuadas, relativas a cualquiera de las etapas y participantes en el proceso.

**SISTEMA DE PROPUESTAS DE MEJORA Y SU TEMPORALIZACIÓN**

En los dos meses siguientes, dicho informe será analizado por la dirección del Máster y la Unidad de Garantía de Calidad del Máster, elaborandose un plan de mejora derivado de las encuestas realizadas al alumnado participante en las prácticas externas (P-6.I).

### **OTROS ASPECTOS ESPECÍFICOS**

La Unidad de Garantía de Calidad, junto con la Dirección del Máster realizarán las tareas propias para el establecimiento de convenios, difusión del programa, propuesta de tutores/as, asignación de puestos de prácticas al alumnado y desarrollo de las mismas.

### **HERRAMIENTAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DE LOS INDICADORES DE ESTE PROCEDIMIENTO**

**P-6.I:** ENCUESTA: evaluación de las prácticas externas (ALUMNADO)

**MÁSTER**

**INFORMACIÓN PERSONAL Y ACADÉMICA DEL ALUMNADO**

<b>EDAD:</b> 1=22-23; 2=24-25 3=26-27 4=28-29 5=mayor de 29	1	2	3	4	5	
<b>SEXO:</b> 1=Hombre 2=Mujer	1	2				

Con objeto de conocer el grado de satisfacción con las prácticas externas, la Unidad de Garantía de Calidad del Máster está realizando un estudio entre el alumnado. La encuesta es anónima y los datos serán tratados de forma confidencial. Deberá marcar con una "X", dentro del recuadro correspondiente, su grado de acuerdo con cada una de las cuestiones, teniendo en cuenta que "1" significa "TOTALMENTE EN DESACUERDO" y "5" "TOTALMENTE DE ACUERDO". Si el enunciado no procede o no tiene suficiente información para contestar deje la casilla en blanco. **EN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN.**

**VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS**

Señale con una "X" el valor elegido

→  
En total  
desacuerdo      En total  
acuerdo

		1	2	3	4	5	NS/NC
1	Los resultados obtenidos al realizar las prácticas externas en la Institución/Organismo de acogida han sido satisfactorios						
2	La relación entre las prácticas externas realizadas y la actividad que considera propia de su Máster es satisfactoria						
3	Las prácticas externas realizadas le han permitido una adecuada adquisición y desarrollo de competencias profesionales o investigadoras, según proceda						
4	Las oportunidades para establecer contactos y redes de colaboración han sido satisfactorias						
5	Las oportunidades para mejorar mi conocimiento de idiomas (si procede) han sido satisfactorias						
6	Los recursos puestos a disposición por parte de la Institución/Organismo de acogida han sido adecuados para la formación						
7	El seguimiento realizado por el/la tutor/a externo/a ha sido adecuado						
8	El seguimiento realizado por el/la tutor/a interno/a ha sido adecuado						
9	La coordinación entre el/la tutor/a externo/a e interno/a ha sido adecuado						
10	La duración de las prácticas externas es adecuada						
11	El periodo de de realización de las prácticas externas dentro del Máster es adecuado						
12	El procedimiento de adjudicación de prácticas externas es adecuado						
13	Los criterios y sistemas de evaluación de las prácticas externas han sido adecuados						
14	Nivel general de satisfacción y cumplimiento de expectativas con las prácticas externas						

**SEÑALE LAS PRINCIPALES FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN LAS QUE HA PARTICIPADO**

**A) PRINCIPALES FORTALEZAS:**

**B) PRINCIPALES DEBILIDADES:**

**ASPECTOS A MEJORAR EN LAS PRÁCTICAS EXTERNAS**
